



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20212040452871
Fecha: 17/12/2021 03:41:45 p.m.

Bogotá D.C.

Referencia: Ingreso a SIGEP, radicado No. 20212060743232 del 15 de diciembre del 2021

Cordial saludo,

De acuerdo a su comunicación mediante la cual manifiesta la imposibilidad de ingresar al aplicativo SIGEP, me permito indicarle que el Departamento Administrativo de la Función Pública informa a los servidores y a las entidades del **orden nacional** que el proceso de migración de la información de SIGEP I al SIGEP II finalizó satisfactoriamente.

Por tal motivo, todas las entidades, servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas pertenecientes a entidades de **orden nacional** que migraron a SIGEP II, deben realizar el proceso de recuperación de contraseña para ingresar al sistema y verificar su información en el siguiente enlace: [https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/index.xhtml?faces-redirect=true&r=true#no-back-button](https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/index.xhtml?faces-redirect=true&r=true#no-back-button;);

Si una vez recuperada su contraseña el sistema indica "Su usuario no posee roles activos para entidades activas" o "usuario inactivo", es necesario que se comunique con la oficina de gestión humana o contratos en su entidad, para que el jefe de recursos humanos o el jefe de contratos realicen la activación del usuario en el aplicativo SIGEP II.

Ahora bien, si en algún momento laboró con una entidad del orden nacional y la entidad que lo va a vincular es del orden territorial y opera con el aplicativo SIGEP I, debe solicitar en la entidad que se le realice el proceso de «alta portal» como servidor público o contratista, de esta forma se activa el rol de empleado y puede efectuar el ingreso a la hoja de vida.



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Para cualquier inquietud adicional contamos con los siguientes canales para su oportuna atención: generalidades de SIGEP: soportesigep2@funcionpublica.gov.co o puede comunicarse con el Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional en la ciudad de Bogotá al PBX 6017395656 opción 2.

Cordialmente,

JAIME HUMBERTO JIMENEZ VERGEL

Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Proyectó: Ada González /Reviso: Jaime Jiménez
12004.15